

## Riesgo de violencia: Casos de mujeres atendidas en la casa de acogida “María Amor” de la Ciudad de Cuenca-Ecuador

**María Alexandra Padilla Samaniego<sup>1</sup>**

[mpadilla@ucacue.edu.ec](mailto:mpadilla@ucacue.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-4295-254X>

Universidad Católica de Cuenca, UCACUE  
Ecuador

**Fabián Leonardo Castro-Ochoa**

[fcastroo@ucacue.edu.ec](mailto:fcastroo@ucacue.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-6299-9433>

Universidad Católica de Cuenca, UCACUE  
Ecuador

**Viviana Faviola Narváez Pillco**

[vnarvaez@ucacue.edu.ec](mailto:vnarvaez@ucacue.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-9903-0175>

Universidad Católica de Cuenca, UCACUE  
Ecuador

**Galo Eduardo Bravo Corral**

[gbravo@ucacue.edu.ec](mailto:gbravo@ucacue.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0003-4245-9779>

Universidad Católica de Cuenca, UCACUE  
Ecuador

**Blanca Elizabeth Pacheco Lupercio**

[blanquispacheco76@gmail.com](mailto:blanquispacheco76@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0000-7300-7527>

Directora Ejecutiva Fundación María Amor  
Cuenca-Ecuador

### RESUMEN

La investigación se realizó en la casa hogar María Amor de Cuenca, Ecuador, con el objetivo de identificar la procedencia de los agresores, los tipos de violencia ejercida, los factores de riesgo, los indicadores predictivos de violencia grave y la prevalencia relacional entre ciertos aspectos sociodemográficos con el riesgo de violencia. Este estudio es descriptivo de revisión documental y relacional, se analizaron 95 expedientes de mujeres que solicitaron asistencia durante 2022. Los resultados muestran que los agresores eran hombres de la localidad, la violencia predominante fue psicológica y física. Los factores de riesgo más comunes fueron el consumo del alcohol y/o drogas y los celos intensos. Los indicadores que predicen el alto nivel de riesgo incluyen acoso reciente, quebrantamiento de la orden de alejamiento, aumento en la frecuencia y gravedad de los incidentes violentos en el último mes, celos intensos o conductas controladoras, y vulnerabilidad de la víctima debido a enfermedad, soledad o dependencia. Se encontró una prevalencia relacional entre ciertos aspectos sociodemográficos y el riesgo de violencia. Las mujeres de 21 a 30 años, en unión libre, con educación artesanal y dedicadas exclusivamente a las labores domésticas mostraron una mayor prevalencia de alto riesgo de violencia. Los resultados subrayan la necesidad de medidas específicas para abordar esta problemática en la casa hogar María Amor.

**Palabras clave:** *Mujeres; violencia; factores; tipos; predicción.*

---

<sup>1</sup> Autor Principal

Correspondencia: [mpadilla@ucacue.edu.ec](mailto:mpadilla@ucacue.edu.ec)

## **Risk of violence: Cases of women attended at the "María Amor" shelter in the city of Cuenca-Ecuador**

### **ABSTRACT**

The research was conducted at the Maria Amor shelter in Cuenca, Ecuador, with the aim of identifying the origin of the aggressors, the types of violence exerted, risk factors, predictive indicators of severe violence, and the relational prevalence between certain sociodemographic aspects and the risk of violence. This study is a descriptive, document review and relational study, analyzing 95 files of women who sought assistance during 2022. The results show that the aggressors were local men, with psychological and physical violence being predominant. The most common risk factors were alcohol and/or drug use and intense jealousy. Indicators predicting a high risk level include recent stalking, violation of a restraining order, an increase in the frequency and severity of violent incidents in the last month, intense jealousy or controlling behaviors, and victim vulnerability due to illness, loneliness or dependence. A relational prevalence was found between certain sociodemographic aspects and the risk of violence. Women aged 21 to 30 years old, in free union, with artisanal education and dedicated exclusively to domestic work showed a higher prevalence of high risk of violence. The results underline the need for specific measures to address this issue at the Maria Amor shelter.

**Keywords:** *Women; violence; factors; types; prediction.*

*Artículo recibido 20 agosto 2023*

*Aceptado para publicación: 28 setiembre 2023*

## INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer se define como: “cualquier acto de violencia basado en género, ya sea en la vida pública o privada, que dé o pueda dar lugar al daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coacción, la privación de la libertad, la mutilación genital femenina y otras” (BIREME / OPAS / OMS, 2017, parr. 1).

Para Souza (2006) la noción de violencia, originada en el latín "vis", denota fuerza y connota la restricción experimentada por un individuo y el ejercicio de superioridad física sobre otro.

Una de las teorías de la violencia explica como las estructuras patriarcales pueden influir en la violencia doméstica, en el cual Johnson (2005) examina el papel del género en la violencia doméstica (VD) argumentando que la violencia patriarcal es una forma de VD donde los hombres utilizan el abuso para ejercer tanto control como poder siendo un problema significativo y distinto de otras formas de VD; con ello se menciona también el principio del riesgo de violencia y su valoración, criterio que lleva a examinar una diversidad de elementos individuales y contextuales flexibles a variaciones temporales, y que pueden influir en diferentes grados en la probabilidad de cometer futuros delitos, a pesar de basarse en conocimientos empíricos, este enfoque reconoce como debilidad la diversidad, simultaneidad e inestabilidad de los factores de riesgo presentes (Pueyo & Echeburúa, 2010; Pueyo & Redondo, 2007).

En la actualidad se reconoce a la VD como un fenómeno multicausal, atribuyéndose muchos de ellos a los problemas económicos, legales, sociológicos, psicológicos y ambientales, algunas de las variables se relacionan con la delincuencia, la pobreza, el analfabetismo y el desempleo (World Health Organization. 2013). Es así que la VD es un problema global que afecta a millones de personas, especialmente a las mujeres, pudiendo ser física, sexual, psicológica o económica, trayendo efectos devastadores en la salud y el bienestar de las víctimas (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Varios estudios demuestran con evidencia su condición inferencial entre la VD y las condiciones sociodemográficas (Arias et al., 2017; ONU Mujeres, 2022; World Health Organization, 2013). Según la Organización Mundial de la Salud (2013), se evidencia que en los países menos desarrollados con condiciones económicas medias y bajas, la VD contra la mujer es

particularmente prominente; así también otra condición relacional es la edad, un estudio llevado a cabo por Arias et al., (2017), en Perú se pudo cotejar que las mujeres que oscilan entre 30 a 39 años (36%), son quienes más violencia sufren con respecto a mujeres menores de 30 años (22%) y mayores de 50 años (15%). La World Health Organization (2013) en su informe global indica que las mujeres de todas las edades son vulnerables a la VD por su pareja, pero las mujeres más jóvenes suelen estar en mayor riesgo.

Las estadísticas globales de la Organización Mundial de la Salud (2021) señala que alrededor del 30% de las mujeres han enfrentado violencia física o sexual por parte de su pareja o terceros, en algún momento de sus vidas; siendo este problema de atención mundial donde se estima que 1 de cada 3 mujeres a nivel mundial (736 millones de mujeres) ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja, y alrededor de 1 de cada 4 adolescentes ha experimentado violencia en los últimos 12 meses (ONU Mujeres, 2022)

De acuerdo Bott et al. (2021) y su investigación donde abarcó 24 países de las Américas, los resultados de las encuestas indicaron que una cantidad considerable de mujeres participantes afirmaron haber experimentado violencia física y/o sexual por lo menos una vez por su pareja, con porcentajes que oscilaban entre el 14% y el 17% en Brasil, Panamá y Uruguay, y más de la mitad (58,5%) en Bolivia. La prevalencia de violencia física y/o sexual de la pareja en el último año varió desde un 1,1% en Canadá hasta un 27,1% en Bolivia.

Basado en un análisis comparativo realizado en 2014, que tomó en cuenta datos desde 2003 hasta 2009, en el cual se estudió la prevalencia de violencia física ejercida por su esposo o conviviente en edades que oscilaban entre 15 a 49 años en 12 países de América Latina y el Caribe, los resultados revelaron que Bolivia presentó el porcentaje más alto con un 24.5%, seguido de Colombia con un 20.7%, Perú con un 14.0% y Ecuador con un 10.3%. Nicaragua registró un 8.0%, mientras que Guatemala y Honduras mostraron un 7.8% y un 7.4% respectivamente. El Salvador y Paraguay tuvieron porcentajes similares con un 6.8% y un 6.7%, respectivamente, seguidos de cerca por Jamaica con un 6.5%. La República Dominicana y Haití presentaron porcentajes de 10.9% y 12.1% respectivamente (Bott et al., 2014).

En Ecuador, según el Consejo Nacional para la Igualdad de Género del 2014 al 2017, menciona que 6 de cada 10 mujeres vivieron algún tipo de violencia en diversos ámbitos por diversas personas. Es decir, cerca de 3'260.340 mujeres (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2015).

La segunda Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en 2019 mostró que en Ecuador la prevalencia de violencia contra las mujeres a lo largo de sus vidas es de 64.9%. De ellas el 56.9% ha experimentado violencia psicológica, el 35.4% violencia física, y el 32.7% violencia sexual; esta realidad se agrava en ciertos grupos como las afrodescendientes o indígenas, donde se reportan que las mujeres afrodescendientes fueron las más violentadas con un 71.8% de prevalencia a lo largo de sus vidas; a nivel provincial, los datos obtenidos reflejan que Azuay es la provincia con mayor violencia contra las mujeres y Bolívar la menos afectada.

La presente investigación tiene como objetivo identificar la procedencia de los agresores, los tipos de violencia ejercida, factores de riesgo, indicadores predictivos de violencia grave y la prevalencia relacional entre ciertos aspectos sociodemográficos con el riesgo de violencia grave contra su pareja en las usuarias que solicitan asistencia en la casa hogar María Amor de Cuenca.

## **METODOLOGÍA**

### **Diseño**

La presente investigación comprende un estudio descriptivo, basada en revisión documental a través del análisis de expedientes (ficha sociodemográfica) como de instrumentos psicológicos aplicados (Escala de Riesgo de Violencia contra la pareja) de las usuarias que asistieron en busca de asistencia legal y psicológica en la Casa de Acogida María Amor de la ciudad de Cuenca durante el año 2022.

### **Participantes**

Se consideraron un total de 95 expedientes de pacientes mujeres, que cumplieran con los criterios de inclusión como fue tener el expediente completo y el consentimiento del uso de la información para casos de investigación.

La muestra de expedientes se caracterizó por incluir una ficha sociodemográfica que contempló diversos aspectos. En términos de género, la totalidad de las participantes fueron mujeres. En cuanto al estado civil, se observó que el 44.2% de las participantes eran solteras, el 28.4% estaban casadas, el 17.9% eran divorciadas, el 4.2% estaban separadas y el 5.3% vivían en unión libre. En relación a la instrucción académica el 48.4% eran bachilleres; el 25.3% tiene una Educación superior; el 21.1% Educación General Básica; el 2.1% tiene una instrucción artesanal y el 3,2 % no posee estudios. En referencia a la ocupación el 49.5% se dedica a los quehaceres domésticos; el 33.7% son empleadas públicas y privadas bajo el orden de dependencia; el 7,4% es comerciante, con el mismo porcentaje del 7.4% son estudiantes y el 2.1% se dedica a la actividad artesanal.

Finalmente, en cuanto a la distribución de edades, el 31.6% de las participantes estaban en el rango de 31 a 40 años; el 28.4% se ubicaban entre los 21 y 30 años, y otro 28.4% estaban en el rango de 41 a 50 años, con el 6.3%, se encontraba en la franja de 10 a 20 años, mientras que el 4.2% estaba en el rango de 51 a 60 años. El segmento de edad menos representado era el de 61 a 70 años, con solo el 1.1% de las participantes.

### **Procedimiento Metodológico**

Se obtuvieron los permisos necesarios de la Directora de la Casa de Acogida "María Amor" para acceder y revisar los expedientes correspondientes. Siguiendo los principios bioéticos de investigación se implementó un sistema de numeración para los participantes, reemplazando así cualquier información que pudiera identificarlos. Este método aseguró la privacidad de los datos personales sensibles de los participantes a partir de la información recopilada. Cada expediente fue examinado detalladamente para verificar la integridad de los documentos. Posteriormente, se extrajeron los datos pertinentes de estos expedientes para el análisis con el software SPSS versión 27.

### **Instrumentos**

**Ficha de recolección de datos sociodemográficos (Ad Hoc)** donde se consideró la información en relación directa con la violencia como el tipo de agresión, factores de riesgo, procedencia y sexo del agresor.

**Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la Pareja**, revisada (EPV- R) (Echeburúa et al., 2010) compuesta por 20 ítems dirigidos a identificar el riesgo de violencia grave contra la pareja. Los ítems fueron agrupados en cinco apartados (datos personales, situación de la relación de pareja, tipo de violencia, perfil del agresor y vulnerabilidad de la víctima). La evaluación de las respuestas del cuestionario se lleva a cabo sumando los ítems para obtener una puntuación total. Se han establecido rangos de puntuación de corte: una puntuación de 0 a 9 se considera baja, de 10 a 23 se moderada, y de 24 a 48 se clasifica como alta. Esta escala muestra una consistencia interna aceptable de  $\alpha = 0,72$  (Echeburúa et al., 2010). En el actual estudio muestra una fiabilidad de consistencia interna del  $\alpha = 0,89$  equivalente a bueno.

## RESULTADOS

En la Tabla 1 muestra el tipo de violencia sufrida, a través de la ficha sociodemográfica en la cual predomina la violencia psicológica con el 33.7%; le continúa la violencia física con el 32.6%; usuarias que su vez sufrieron una violencia sexual, psicológica y física presentó un 24.2% y femicidio consumado el 2.1 %.

En cuanto a factores de riesgo, se evidenció que el uso/abuso de alcohol y/o drogas por parte de agresores con un 47,4%; los celos, inseguridad e infidelidad son un factor que denotó un 26,3%, todos los mencionados con el 12.6%; problemas económicos con el 7.4% y otros factores con el 6.3%.

En relación a la procedencia del agresor nos indica que el 98% son de la localidad y el 2.1% son de procedencia extranjero, siendo el 100% hombres.

**Tabla 1 Ficha Sociodemográfica (AD HOC)**

Violencia sufrida		Riesgo asociados a violencia				Procedencia del agresor			Sexo del agresor		
		Factores		País		Sexo					
Tipo	f	%	f	%	f	%	f	%			
Física	31	32.6	Alcohol / Drogas	45	47.4	Ecuador	93	98	Hombre	95	100

		Celos /									
Psicológica	32	33.7	Inseguridad	25	26.3	Extranjero	2	2.1	Mujer	0	0.0
			/Infidelidad								
			Problemas								
Sexual	6	6.3	Económicos	7	7.4						
Acoso	1	1.1	Todos	12	12.6						
Física,											
Psicológica,	23	24.2	Otros factores	6	6.3						
Sexual											
Femicidio											
consumado	2	2,1									

Nota: N=95; f: frecuencia; %: representación porcentual

La tabla 2 muestra en un orden promedial de menor a mayor siendo el puntaje más bajo las condiciones de la procedencia extranjera del agresor de la víctima (0.05) le continúa los antecedentes de enfermedad mental con abandono de tratamientos psiquiátricos o psicológicos (0.16) a contraste los mayores puntajes corresponden a el aumento de frecuencia y de la gravedad de los incidentes violentos en el último mes con el (1.48) le continua las conductas de crueldad a la víctima, de desprecio a la víctima y la falta de arrepentimiento (1.48) seguido de la justificación de conductas violentas por su propio estado (alcohol, drogas, estrés) o por la provocación de la víctima (1.64) y los celos muy intensos o conductas controladoras sobre la pareja representado por (1.74).

**Tabla 2 Análisis promedial por pregunta de menor a mayor prevalencia**

Preguntas	M	DE
Procedencia extranjera del agresor de la víctima.	.05	.22
Antecedentes de enfermedad mental con abandono de tratamientos psiquiátricos o psicológicos.	.16	.67
Separación reciente o en trámites de separación.	.48	.50



Acoso reciente a la víctima o quebrantamiento de la orden de alejamiento.	.65	.94
Agresiones sexuales en la relación de pareja.	.65	.94
Amenazas con objetos peligrosos o armas de cualquier tipo.	.69	1.27
Violencia física en presencia de los hijos u otros familiares.	.78	.98
Historial de conductas violentas con una pareja anterior.	.78	.98
Amenazas graves o de muerte en el último mes.	.85	1.36
Existencia de violencia física susceptible de causar lesiones.	.91	1.00
Percepción de la víctima de peligro de muerte en el último mes.	.92	1.38
Intento de retirar denuncias previas o echarse atrás en la decisión de abandonar o denunciar al agresor.	1.04	1.43
Vulnerabilidad de la víctima por razón de enfermedad, soledad o dependencia.	1.14	.99
Intención clara de causar lesiones graves o muy graves.	1.20	1.47
Consumo abusivo de alcohol y/o drogas.	1.36	1.50
Historial de conductas violentas con otras personas (amigos, compañeros, trabajo ,etc.).	1.36	1.50
Aumento de frecuencia y de la gravedad de los incidentes violentos en el último mes.	1.48	1.50
Conductas de crueldad a la víctima, de desprecio a la víctima y la falta de arrepentimiento.	1.48	1.50
Justificación de conductas violentas por su propio estado (alcohol, drogas, estrés) o por la provocación de la víctima.	1.64	1.50
Celos muy intensos o conductas controladoras sobre la pareja.	1.74	1.48

---

**Nota:** M: Media aritmética; DE: Desviación Estándar.

La Tabla 3 indica los mayores resultados de los ítems por categorías; de la categoría datos personales y siendo un solo ítems a analizar este presenta como resultado el (0.05) a razón que su mayoría los agresores son la localidad; en la categoría: situación de la relación de pareja, el ítems con mayor puntaje es el que indica un acoso reciente a la víctima o quebrantamiento de la orden

de alejamiento (0.65); en relación la categoría tipos de violencia el ítem con mayor puntaje fue el aumento de frecuencia y de la gravedad de los incidentes violentos en el último mes (1.48); de la categoría Perfil del agresor el ítem con mayor puntaje fue el de celos muy intensos o conductas controladoras sobre la pareja (1.74) de la categoría Vulnerabilidad de la víctima el ítem con mayor puntaje fue Vulnerabilidad de la víctima por razón de enfermedad, soledad o dependencia (1.14).

**Tabla 3 Análisis descriptivo por categorías**

Estadísticos descriptivos	M	DE
<b>I. Datos personales de Valoración</b>		
Procedencia extranjera del agresor de la víctima.	.05	.224
<b>II. Situación de la relación de pareja.</b>		
Separación reciente o en trámites de separación.	0.48	0.50
Acoso reciente a la víctima o quebrantamiento de la orden de alejamiento	0.65	0.94
<b>III. Tipos de Violencia</b>		
Existencia de violencia física susceptible de causar lesiones.	0.91	1.00
Violencia física en presencia de los hijos u otros familiares	0.78	0.98
Aumento de frecuencia y de la gravedad de los incidentes violentos en el último mes.	1.48	1.51
Amenazas graves o de muerte en el último mes	0.85	1.36
Amenazas con objetos peligrosos o armas de cualquier tipo	0.69	1.27
Intensión clara de causar lesiones graves o muy graves	1.20	1.48
Agresiones sexuales en la relación de pareja	0.65	0.94
<b>IV. Perfil del agresor</b>		
Celos muy intensos o conductas controladoras sobre la pareja	1.74	1.49
Historial de conductas violentas con una pareja anterior.	0.78	0.98
Historial de conductas violentas con otras personas (amigos, compañeros, trabajo ,etc.).	1.36	1.50
Consumo abusivo de alcohol y/o drogas	1.36	1.50

Antecedentes de enfermedad mental con abandono de tratamientos psiquiátricos o psicológicos.	0.16	0.67
Conductas de crueldad a la víctima, de desprecio a la víctima y la falta de arrepentimiento.	1.48	1.51
Justificación de conductas violentas por su propio estado (alcohol, drogas, estrés) o por la provocación de la víctima.	1.64	1.50
<b>V. Vulnerabilidad de la víctima</b>	<b>M</b>	<b>DE</b>
Percepción de la víctima de peligro de muerte en el último mes.	0.92	1.39
Intento de retirar denuncias previas o echarse atrás en la decisión de abandonar o denunciar al agresor.	1.04	1.44
Vulnerabilidad de la víctima por razón de enfermedad, soledad o dependencia	1.14	1.00

**Nota:** M: Media aritmética; DE: Desviación Estándar.

En cuanto al riesgo global de violencia la Tabla 5 indica que el 30,5% presentan un riesgo de violencia bajo, el 30,5% un riesgo de violencia moderado y el 38.9% un riesgo alto.

**Tabla 5. Escala Global de riesgo grave de violencia a las mujeres  
Valoración de riesgo**

	f	%
BAJO	29	30.5%
MODERADO	29	30.5%
ALTO	37	38.9%

**Nota:** N=95; f: frecuencia; %: representación porcentual

La Tabla 6 proporciona una evaluación porcentual del riesgo de violencia en relación con la edad de las usuarias. En este sentido, el grupo de edad de 10 a 20 años muestra la prevalencia más alta de bajo riesgo de violencia, con un 66.7%. El grupo de 21 a 30 años, por otro lado, registra la prevalencia más alta de alto riesgo de violencia, con un 59.3%. Para el grupo de 31 a 40 años, se observa la prevalencia más alta de alto riesgo de violencia, con un 43.3%. En el grupo de edad de 41 a 50 años, se encuentra la mayor prevalencia de riesgo medio de violencia, con un 40.7%. El

grupo de edad de 51 a 60 años muestra la prevalencia más alta de bajo riesgo de violencia, con un 50.0%. Por último, en el grupo de edad de 61 a 70 años, se observa una prevalencia del 100% en bajo riesgo de violencia.

**Tabla 6. Tabla Cruzada según la edad y la Escala de Riesgo.**

EDAD	Valoración de riesgo %		
	dentro de edad		
	B	M	A
10 a 20 años	66.7	33.3	0.0
21 a 30 años	18.5	22.2	59.3
31 a 40 años	26.7	30.0	43.3
41 a 50 años	33.3	40.7	25.9
51 a 60 años	50.0	25.0	25.0
61 a 70 años	100.0	0.0	0.0
Total	30.5	30.5	38.9

**Nota:** %: representación porcentual; B: bajo; M: moderado; A alto.

La Tabla 7 ilustra la valoración del riesgo de violencia en términos porcentuales, teniendo en cuenta el estado civil de las usuarias. Así, las usuarias solteras muestran la mayor prevalencia porcentual de alto riesgo de violencia, con un 40.5%. Las mujeres casadas, por su parte, registran la mayor prevalencia porcentual de riesgo medio de violencia, con un 37.0%. Las usuarias que están separadas exhiben la mayor prevalencia porcentual tanto en bajo como en alto riesgo de violencia, con un 50.0% en cada categoría. Las usuarias divorciadas presentan la mayor prevalencia porcentual de riesgo medio de violencia, con un 41.2%. Finalmente, las usuarias que se encuentran en una unión libre tienen una prevalencia del 100% en alto riesgo de violencia.

**Tabla 7. Tabla cruzada según el Estado Civil y la Escala de Riesgo.**  
**Valoración de riesgo**

ESTADO CIVIL	% dentro de edad		
	B	M	A
Soltera	31.0	28.6	40.5
Casada	29.6	37.0	33.3
Separada	50.0	0.0	50.0
Divorciada	35.3	41.2	23.5
Unión libre	0.0	0.0	100.0
Total	30.5	30.5	38.9

**Nota:** %: representación porcentual; B: bajo; M: moderado; A alto.

La Tabla 8 ofrece una evaluación porcentual del riesgo de violencia en relación con el nivel de instrucción académica de las usuarias. De este modo, las usuarias sin ninguna instrucción académica muestran la mayor prevalencia porcentual de alto riesgo de violencia, con un 66.7%. Aquellas con una Educación General Básica registran la mayor prevalencia porcentual tanto en bajo como en alto riesgo de violencia, con un 35.0% en cada caso. Las usuarias con un nivel de Bachillerato presentan la mayor prevalencia porcentual de alto riesgo de violencia, con un 43.5%. Aquellas con una Educación Superior exhiben la mayor prevalencia porcentual de riesgo medio de violencia, con un 45.8%. Por último, las usuarias con una instrucción artesanal tienen una prevalencia del 100% en alto riesgo de violencia.

**Tabla 8. Tabla cruzada según el Nivel de instrucción y la Escala de Riesgo.**  
**Valoración de riesgo %**

INSTRUCCIÓN	dentro de edad		
	B	M	A
Ninguna	33.3	0.0	66.7
Educación General Básica	35.0	30.0	35.0
Bachillerato	30.4	26.1	43.5

Superior	29.2	45.8	25.0
Artesanal	0.0	0.0	100.0
Total	30.5	30.5	38.9

**Nota:** %: representación porcentual; B: bajo; M: moderado; A alto.

La Tabla 9 proporciona una evaluación en términos porcentuales del riesgo de violencia, vinculado a la ocupación de las usuarias. Así, aquellas que se dedican únicamente a las tareas del hogar registran el porcentaje más alto de alto riesgo de violencia, con un 44.7%. Por otro lado, las comerciantes presentan la prevalencia más alta de alto riesgo de violencia, con un 57.1%. Las artesanas, sin embargo, muestran la prevalencia más alta tanto en riesgo bajo como medio de violencia, con un 50.0% en cada caso. Las empleadas, ya sean del sector público o privado y que están bajo una relación de dependencia, tienen el porcentaje más alto de riesgo medio de violencia, con un 53.1%. Finalmente, las estudiantes tienen el porcentaje más alto de bajo riesgo de violencia, con un 42.9%.

**Tabla 9. Tabla cruzada según la Ocupación y la Escala de Riesgo.**

OCUPACIÓN	Valoración de Riesgo % dentro de edad		
	B	M	A
	Quehaceres domésticos	40.4	14.9
Comerciante	14.3	28.6	57.1
Artesana	50.0	50.0	0.0
Estudiante	42.9	28.6	28.6
Total	30.5	30.5	38.9

**Nota:** %: representación porcentual; B: bajo; M: moderado; A alto.

La Tabla 10 proporciona una evaluación porcentual del riesgo de violencia en función del tipo de agresión. Así, la agresión física muestra la mayor prevalencia porcentual de alto riesgo de violencia, con un 45.2%. En el caso de la agresión psicológica, se registra la mayor prevalencia porcentual de bajo riesgo de violencia, con un 46.9%. La agresión sexual presenta la mayor

prevalencia porcentual tanto en bajo como en medio riesgo de violencia, con un 50.0% en cada categoría. El acoso muestra la mayor prevalencia porcentual de bajo riesgo de violencia, con un 100%. En cuanto a la agresión que combina elementos físicos, psicológicos y sexuales, se observa la mayor prevalencia porcentual de alto riesgo de violencia, con un 73.9%. Por último, el femicidio consumado registra una prevalencia del 100% en alto riesgo de violencia.

**Tabla 10. Tabla cruzada según el Tipo de violencia y la Escala de Riesgo.**  
**Valoración de Riesgo**

TIPO DE AGRESIÓN	% dentro de edad		
	B	M	A
Física	22.6	32.3	45.2
Psicológica	46.9	40.6	12.5
Sexual	50.0	50.0	0.0
Acoso	100.0	0.0	0.0
Física, psicológica, sexual	13.0	13.0	73.9
Femicidio Consumado	0,0	0,0	100,0
Total	30.5	30.5	38.9

**Nota:** %: representación porcentual; B: bajo; M: moderado; A alto.

## CONCLUSIONES

Nuestro análisis sociodemográfico revela una predominancia de casos de violencia psicológica y física, una tendencia que se alinea con los resultados de la Segunda Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres realizada en Ecuador en 2019. Esta encuesta mostró que la violencia psicológica era la más prevalente a nivel nacional (56.9%), seguida de la violencia física (35,4%).

Los factores de riesgo identificados incluyen el abuso de alcohol y drogas, así como sentimientos de celos, inseguridad e infidelidad. Un estudio realizado en México por Ávila-Burgos et al. (2014) reveló que el 86% de los encuestados afirmaron que sus cónyuges siempre los maltrataban cuando

estaban ebrios, lo que subraya el papel del alcohol como un factor de riesgo significativo. Este hallazgo sugiere que las intervenciones psicoterapéuticas podrían beneficiarse de centrarse en la reducción del consumo de alcohol. En cuanto a la procedencia de los agresores, en su mayoría son personas locales, siendo en su totalidad hombres.

La aplicación de instrumentos psicológicos confirma que los agresores suelen ser nativos de la región donde se produce la violencia. Los factores de riesgo más destacados incluyen comportamientos controladores y celos intensos hacia la pareja, seguidos de justificaciones para actos violentos basadas en el consumo de alcohol, drogas o estrés. resultados que podrían relacionarse con los estudios de Gilchrist et al. (2017) quienes expresan que el consumo de alcohol y otras drogas actúan siempre como factores de riesgo. Los factores menos comunes son la procedencia extranjera de los agresores y antecedentes de enfermedades mentales con interrupción del tratamiento psiquiátrico o psicológico, resultado que coinciden con el estudio de Pujol y Mohíno (2019) donde expresan que quienes infligen maltrato tienen una baja prevalencia de enfermedades mental grave.

En términos de categorización o dimensionalidad de "datos personales", se observa que la mayoría de los agresores son locales. En la categoría "situación de la relación de pareja", el ítem que obtiene la puntuación más alta se refiere al acoso reciente a la víctima o la violación de órdenes de alejamiento, resultados que se asemejan al estudio realizado en Brasil en la Comisaría del Estado de Minas Gerais, por Caetano et al. (2017) donde el motivo que más generaba violencia era el hecho de la pareja de poner fin a su relación sentimental. En cuanto a la categoría "tipos de violencia", el ítem con la puntuación más alta corresponde al aumento de la frecuencia y gravedad de los incidentes violentos en el último mes. En la categoría "perfil del agresor", el ítem más puntuado es el relacionado con celos intensos o comportamientos controladores hacia la pareja, en relación Pujol y Mohíno (2019) menciona que el abuso de alcohol, los trastornos de personalidad, los celos patológicos y la depresión son probablemente los trastornos psicopatológicos más frecuentes En la categoría "vulnerabilidad de la víctima", el ítem más puntuado se refiere a la vulnerabilidad de la víctima debido a enfermedad, soledad o dependencia.



además, para Expósito et al. (2010) el riesgo de ser víctima de violencia también está relacionado con la dependencia económica y el rol laboral.

Respecto a la edad, se observa que el grupo de edad de 21 a 30 años presenta la mayor prevalencia de alto riesgo de violencia, seguido por el grupo de 31 a 40 años, coincidiendo de cierta manera con otros estudios en donde las víctimas eran mujeres jóvenes (Arias et al., 2017; World Health Organization. 2013).

Estos estudios podrían cotejarse con gran parte otras investigaciones quienes refieren que las mujeres jóvenes corren un elevado riesgo de ser victimizadas por violencia (Peterman et al., 2015).

En relación al estado civil, las mujeres en unión libre presentan la mayor prevalencia de alto riesgo de violencia, mientras que las mujeres separadas muestran la mayor prevalencia tanto en bajo como en alto riesgo de violencia. En otros estudios se refiere que son las mujeres casadas (53%) las que mayor riesgo de violencia padecen en relación a las que mantienen una relación de convivencia (47%). (Arias et al., 2017). Sin embargo, estar casada, divorciada, mantener una relación afectiva con un hombre fuera del matrimonio o haber roto el vínculo con él, no son factores determinantes en los casos de violencia a la mujer, por ejemplo, en España las órdenes de protección concedidas por juzgados de Violencia de Género se distribuyen de manera muy equitativa entre las mujeres casadas y las no casadas con una relación afectiva (JUDICIAL, C.G.D.P. 2014). Los programas psicoterapéuticos podrían enfatizarse en la intervención en las mujeres en unión libre y en las que están separadas, porque parecen estar en mayor riesgo.

En lo que respecta a la educación, las mujeres con educación artesanal tienen la mayor prevalencia de alto riesgo de violencia, seguidas por aquellas que no tienen educación académica, este resultado tiene una condición de similitud con un estudio realizado en España en donde indica que las víctimas tienen un bajo nivel educativo en relación con la población en general (Labrador et al., 2010). La educación parece ser un factor importante en el riesgo de violencia, según sus hallazgos. Es así que se enfatiza en la necesidad de programas educativos y de conciencia para reducir el riesgo de violencia.

En cuanto a la ocupación, las mujeres que se dedican exclusivamente a las labores domésticas tienen la mayor prevalencia de alto riesgo de violencia, mientras que las estudiantes presentan la mayor prevalencia de bajo riesgo de violencia, resultados que coinciden con la investigación de Ávila et al., (2014) en la cual son las mujeres dedicadas a la ocupación su casa en un 47% quienes más riesgo de violencia padecen, seguido de mujeres con trabajos eventuales en un 36%, y las empleadas en un 11%. En el contexto español en el estudio de Labrador et al. (2010) menciona que la realidad laboral de estas víctimas es peor que la del resto por su condición de desempleo. En resumen, en general las usuarias que asisten a la casa hogar María Amor muestran un alto riesgo de violencia. A pesar de los desafíos que enfrentan las mujeres, su estudio también muestra que es posible identificar a las que están en riesgo y tomar medidas para ayudarlas.

#### **LISTA DE REFERENCIAS**

- Arias, E., Vilcas Baldeon, L. M., & Alberto Bueno, Y. L. (2020). Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú. *Revista espacios*,41(22),251-267  
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n22/a20v41n22p17.pdf>
- Ávila-Burgos, L., Valdez-Santiago,, R., Barroso-Quiab, A., Híjar, M., Rojas, R., & Del Río-Zolezz, A. (2014). Prevalencia y factores asociados a violencia de pareja en usuarias de servicios públicos de salud en México: un análisis comparativo. *Artículo Origianl*, 66(1), 45-58. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revinvcli/nn-2014/nn141g.pdf>
- BIREME / OPAS / OMS. (13 de Junio de 2017). *Descriptores en Ciencias de la Salud DeCS* [Internet]. DeCS/MeSH Descriptores en Ciencias de la Salud: [https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=50239&filter=ths\\_termall&q=Violencia](https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=50239&filter=ths_termall&q=Violencia)
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., & Adams, J. (2014). *Violencia contra las mujeres en América latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países.* Organización Panamericana de la Salud. [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-353&category\\_slug=violencia-5197&Itemid=270&lang=en](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-353&category_slug=violencia-5197&Itemid=270&lang=en)

- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A., & Adams, J. (2021). La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. *Rev Panam Salud Publica*, 45, 1-15. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.34>
- Caetano Araújo, P., Ispert Garbin, A. J., Moreira Arcieri, R., Saliba Roviada, T. A., & Reatto, D. (2017). Violencia contra la mujer: levantamiento de casos registrados en una Comisaría del Estado de Minas Gerais, Brasil. *Revista Ciencias de la Salud*, 15(2), 203-210. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.5756>
- Consejo General de Poder Judicial sección del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. (2014). Informe sobre víctimas mortales de la violencia de género y de la violencia doméstica en el ámbito de la pareja o ex pareja en 2014. Consejo General de Poder Judicial sección del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=JUDICIAL%2C+C.+G.+D.+P.+%282010%29.+Informe+sobre+v%C3%ADctimas+mortales+de+la+violencia+de+g%C3%A9nero+y+de+la+violencia+dom%C3%A9stica+en+el+%C3%A1mbito+de+la+pareja+o+ex+pareja+en+2009&btnG=#:~:tex](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=JUDICIAL%2C+C.+G.+D.+P.+%282010%29.+Informe+sobre+v%C3%ADctimas+mortales+de+la+violencia+de+g%C3%A9nero+y+de+la+violencia+dom%C3%A9stica+en+el+%C3%A1mbito+de+la+pareja+o+ex+pareja+en+2009&btnG=#:~:tex)
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2015). Agenda Nacional de mujeres y la Igualdad de Género. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/4473/ANMIG%20Actualizada%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Loinaz, I., & de Corral, P. (2010). Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la pareja —Revisada— (EPV-R). *Psicothema*, 22(4), 1054-1060. <https://www.psicothema.com/pdf/3840.pdf>
- Expósito, F., Herrera, M., Moya, M., & Glick, P. (2010). Don't Rock the Boat: Women's Benevolent Sexism Predicts Fears of Marital Violence. *Psychology of Women Quarterly*, 34(1), 36-42. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2009.01539.x>
- Gilchrist, G., Radcliffe, P., Noto, A., & Pires Lucas d'Oliveira, A. (2017). The prevalence and factors associated with ever perpetrating intimatepartner violence by men receiving

- substance use treatment in Brazil and England: A cross-cultural comparison. *Drug and Alcohol Review*, 36(1), 34–51. <https://doi.org/10.1111/dar.12436>
- INEC (2019). Segunda Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU. Noviembre de 2019. Disponible en [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Boletin\\_Tecnico\\_ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf)
- Johnson, M. P. (2005). Domestic Violence: It's Not About Gender—Or Is It? *Journal of Marriage and Family*, 67(5), 1126-1130. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2005.00204.x>
- Labrador Encinas, F. J., Fernández-Velasco, M. R., & Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22(1), 99-105. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72712699016.pdf>
- ONU Mujeres. (Febrero de 2022). ONU Mujeres . Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización Mundial de la Salud. (8 de marzo de 2021). Violencia contra la mujer. Violencia contra la mujer: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Peterman, A., Bleck, J., & Palermo, T. (2015). Age and Intimate Partner Violence: An Analysis of Global Trends Among Women Experiencing Victimization in 30 Developing Countries. *Journal of Adolescent Health*, 57(6), 624-630. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2015.08.008>
- Pueyo, A. A., & Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22(3), 403-409. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/5077/01720103010560.pdf?sequence=1>

- Pueyo, A. A., & Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 157-173. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77828303.pdf>
- Pujol Robinat, A., & Mohíno Justes, S. (2019). Violencia de pareja y enfermedad mental. *Revista Española de Medicina Legal*, 45(2), 77-82. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2019.03.002>
- Souza, M. C. (2006). Violência e saúde. *Fiocruz*. <https://static.scielo.org/scielobooks/y9sxc/pdf/minayo-9788575413807.pdf>
- World Health Organization. (2013). World Health Organization. Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence.: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/85239>